

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN
ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE



HABILIDADES BLANDAS EN ESTUDIANTES CON
TRASTORNOS DEL HABLA

Trabajo académico para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL:
AUDICIÓN Y LENGUAJE

AUTORES

Br. Luz Erika Bustinza Pari

Br. Carlos Amiel Solorzano Oscanoa

ASESORA

Mg. Sissi Melissa Alvarez Villalobos

<https://orcid.org/0000-0003-1259-7695>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Diversidad, Derecho a la Educación e Inclusión

TRUJILLO - PERÚ

2023

Luz y Carlos

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
4	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1%
7	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1%
8	portal.contentenginellc.com Fuente de Internet	<1%

Autoridades universitarias

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Dr. Miranda Diaz Luis Orlando

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silva Balarezo Mariana Geraldine

Vicerrectora Académica

Dra. Silva Balarezo Mariana Geraldine

Decana de la Facultad de Humanidades

Dr. Espinoza Polo Francisco Alejandro

Vicerrector Académico (e) de Investigación

Dra. Reategui Marín Teresa Sofia

Secretaria General

Conform ii el asesor


Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Sissi Melissa Alvarez Villalobos con DNI N° 44867823, asesora del trabajo de investigación titulado: **Habilidades blandas en estudiantes con trastornos del habla**, desarrollado por Luz Erika Bustinza Pari, con DNI: 42331869 y Carlos Amiel Solorzano Oscanoa, con DNI: 42405017, informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que el presente Trabajo Académico reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por el Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 28 de octubre de 2022



Mg. Sissi Melissa Alvarez Villalobos

Asesora

Dedicatoria

A mi padre Melquiades Bustinza que me da
fortaleza para seguir superándome.

Luz

A mi madre Haydee Oscanoa que me
brinda apoyo emocional para seguir
alcanzando mis metas profesionales.

Carlos

Agradecimiento

A Dios por darnos la vida y fortaleza en los momentos difíciles que atravesamos; asimismo a los profesores de la Universidad Católica de Trujillo y en especial a la Mg. Sissi Melissa Alvarez Villalobos; asesora de investigación, quien con su paciencia y su invaluable aporte a nuestro trabajo de estudio.

Los autores

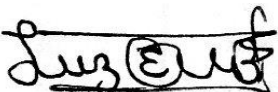
Declaratoria de autenticidad

Yo, Luz Erika Bustinza Pari, identificado con D.N.I: 42331869 y Carlos Amiel Solorzano Oscanoa, identificado con D.N.I: 42405017, egresados del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, Facultad de Humanidades para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “Habilidades blandas en estudiantes con trastornos del habla”, el cual consta de un total de 32 páginas.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.


Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 5%, estándar permitido por el Reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo.

Los autores



Luz Erika Bustinza Pari

DNI: 42331869



Carlos Amiel Solorzano Oscanoa

DNI: 42405017

ÍNDICE

PORTADA	i
PÁGINAS PRELIMINARES	ii
• Página de autoridades universitarias	ii
• Página de conformidad del asesor.....	iii
• Dedicatoria.....	iv
• Agradecimiento.....	v
• Declaratoria de autenticidad	vi
• Índice	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	10
1.1. Realidad problemática y formulación del problema.....	10
1.2. Formulación de objetivos	12
1.2.1. Objetivo general... ..	12
1.2.2. Objetivos específicos... ..	12
1.3. Justificación de la investigación... ..	13
II. MARCO TEÓRICO	14
2.1. Antecedentes de la investigación... ..	14
2.2. Referencial teórico.....	15
III. MÉTODOS	26
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	27
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	28

RESUMEN

El presente trabajo académico se realizó con referencia al análisis de las habilidades blandas en la prevención y tratamiento de los estudiantes con trastornos del habla, el rol del docente es importante en la enseñanza de habilidades blandas porque permiten que los estudiantes desarrollen una comunicación fluida sin encontrar dificultades en la expresión oral. El objetivo del estudio fue analizar la importancia de las habilidades blandas en estudiantes con trastornos del habla. La investigación se realizó desde el paradigma cualitativo, método bibliográfico, tipo no experimental, se aplicó la técnica de análisis de contenido, para su construcción se utilizó los instrumentos de registro bibliográficos y hemerográficos. Los fundamentos teóricos se determinaron a partir de las variables habilidades blandas y trastornos del habla, sustentadas en las Teorías de (Mayo, 2004) y (Dik, 1997). La conclusión principal que se arribó fue que las habilidades blandas son importantes para los estudiantes con trastornos del habla y se percibe que a medida que se trabajan las habilidades blandas en el aula, el lenguaje hablado de los estudiantes mejora considerablemente.

Palabras claves: Habilidades blandas, trastornos del habla, habilidades sociales, trastornos del lenguaje.

ABSTRACT

The present academic work was carried out with reference to the analysis of soft skills in the prevention and treatment of students with speech disorders, the role of the teacher is important in the teaching of soft skills because they allow students to develop fluid communication without finding difficulties in oral expression. The objective of the study was to analyze the importance of soft skills in students with speech disorders. The research was carried out from the qualitative paradigm, bibliographic method, non-experimental type, the content analysis technique was applied, for its construction the bibliographic and hemerographic registration instruments were used. The theoretical foundations were determined from the variables soft skills and speech disorders, based on the Theories of (Mayo, 2004) and (Dik, 1997). The main conclusion reached was that soft skills are important for students with speech disorders and it is perceived that as soft skills are worked on in the classroom, the students' spoken language improves considerably.

Keywords: Soft skills, speech disorders, social skills, language disorders.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

El estudio trata sobre las habilidades blandas en los trastornos del habla de los estudiantes; el avance de la tecnología y los problemas sociales que surgieron debido a la pandemia del COVID 19 y las dificultades de rol del educador en la docencia virtual, evidencian que en la mayor parte del tiempo los docentes no enfatizaron el trabajo con el manejo de las emociones ni con las técnicas de comunicación que permiten al estudiante actuar de forma proactiva y desarrollar su fluidez comunicativa, sin tener alguna dificultad en su expresión oral. Al respecto, la Organización Mundial de Salud (OMS, 2015) aproximadamente 37% de personas padecen algún tipo de dislalia o trastornos articulares relacionados con el lenguaje o las habilidades del habla; consecuentemente, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2014) las habilidades blandas tienen un impacto en la terapia del habla y son de importancia para la salud emocional de los niños con necesidades especiales particularmente aquellos que sufren algún tipo de desorden en la articulación del habla.

En países latinoamericanos se considera que los trastornos del habla están siendo tratados con el uso de algunas aplicaciones tecnológicas para el tratamiento de trastornos específicos del lenguaje, teniendo efectividad terapéutica en los pacientes, pero debemos tener en cuenta que muchos de estos trastornos en los niños se presentan por un mal manejo del factor emocional, específicamente por no aplicar las habilidades blandas en la prevención, como en su tratamiento, pues existen estudios que demuestran que múltiples trastornos del habla son parte del sistema nervioso, después de la realización de esta investigación, se pretende validar nuestra propuesta teórica para mejorar el control emocional de los estudiantes.

Se aprecia en países como Argentina, México y Colombia, según los estudios realizados por Aguado et al. (2018) con respecto al retraso del habla menciona que el 20% presenta cuando llega al primer año, el 50% después de los 3 años y el 7% de niños mayores de los 5 años, en consecuencia se observa en estudiantes con trastornos del habla, que muchas veces son producto del maltrato físico y mal manejo de las habilidades blandas de sus familiares y en la mayoría de ellos se encuentran en hogares disfuncionales, los niños con trastornos del habla perciben a sus padres como sobreprotector e indiferentes, caracterizando así un vínculo de control sin afecto. El desarrollo del habla en los estudiantes es importante porque permite comunicarse adecuadamente, en ese sentido, su dominio

mejora el aspecto cognitivo y social, es un medio para comprender y relacionarse con las personas, el desarrollo del lenguaje oral brinda a los estudiantes la oportunidad de prevenir posibles disfunciones o anomalías en los procesos de comunicación.

En el Perú, se estima que es necesario contar con profesionales con una visión integral inclusiva, con buen control emocional para que los estudiantes con trastornos específicos del habla puedan ser tratados y superen sus limitaciones, también sean capaces en el futuro de ser personas competitivas; con habilidades, capacidades y valores que les permitan actuar al mismo nivel que otros profesionales, sobre todo ser personas con un manejo solvente de sus emociones en su personalidad como ser flexible, trabajar cooperativo, tener empatía, la escucha activa, saber cómo comunicarse, a todo lo que se conoce como habilidades blandas.

Al respecto el INEI (2021) refiere que hay 262 mil personas permanentemente limitadas en el uso del lenguaje oral, incluso usando la comunicación no verbal; entre estas dificultades están que no pueden expresarse con fluidez, tienen problemas disléxicos, también dificultades para sostener una comunicación fluida. El origen de este trastorno son las de tipo genético o hereditario 50,8%; en la vejez 13,0%; enfermedad endémica 0,4%; enfermedad leve 4,6% y descuido de los médicos 2,4%.

El desarrollo teórico del presente trabajo académico se centra en la acción terapéutica de los trastornos del habla en los estudiantes, considerando que la comunicación es un sistema basado en palabras, escritas, habladas (fonéticas) o símbolos gestuales; partiremos del concepto de habilidades blandas que inciden en la mejora de los trastornos del habla, en ese sentido es fundamental que los profesionales en pedagogía de la modalidad de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y principalmente Educación Básica Especial desarrollen sus clases con software inclusivos o aplicaciones virtuales que permitan que mejoren su comunicación verbal utilizando estrategias del manejo de las habilidades blandas.

En las instituciones educativas del departamento de Moquegua se observa que está atravesando una crisis educativa muy similar al contexto nacional, debido a la falta de gestión de las habilidades blandas de los docentes, pues se aprecia continuamente dentro de los centros educativos que el trabajo con habilidades blandas han ido disminuyendo en las clases virtuales o remotas, esto a su vez influyen negativamente en el servicio educativo de los estudiantes, ya que en muchos casos los docentes no practican habilidades blandas,

observándose poca interactividad comunicativa, bajo nivel de empatía, falta de trabajo en equipo, no desarrollan actividades de gestión de control emocional.

Las habilidades blandas como estrategia para la prevención de las personas que han sido diagnosticados con trastornos del habla tienen un impacto psicológico en su vida futura; convirtiéndose en un espacio propicio para ellos con las actividades que se realizan en las clases, el manejo de las habilidades blandas tienen una gran eficacia como cuando se aplican estrategias didácticas como entrevistas, diálogos, observaciones, pruebas que aportan al diagnóstico, planificación y ejecución terapéutica.

En algunos centros educativos de las zonas urbanas y rurales del distrito de Omate se observa que hay poca iniciativa de los especialistas de la Unidad Educativa Local y profesores en potenciar las habilidades blandas y que contribuyan diariamente al desarrollo del aprendizaje de los estudiantes; en consecuencia es importante que los docentes desarrollen habilidades blandas para que los estudiantes puedan practicar y desarrollar la comunicación activa con sus compañeros, toda vez que el desarrollo de las habilidades blandas se realiza con el fin de transformar a las generaciones actuales para que los estudiantes aprendan a vivir juntos y en sociedad.

El impacto de la post-pandemia, la educación virtual, el contexto de riesgo genético, ambiental, pre postnatal, la erradicación de la violencia, los hábitos de desorganización, la televisión descontrolada y principalmente el mal manejo de las habilidades blandas son causas para agudizar el problema de los trastornos del habla de los estudiantes; en tal sentido, se formuló el problema de estudio: ¿Cuál es la importancia de habilidades blandas en estudiantes con trastornos del habla?

1.2. Formulación de los objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar la importancia de habilidades blandas en estudiantes con trastornos del habla.

1.2.2. Objetivos específicos

- Describir aspectos positivos de las habilidades blandas en los estudiantes.
- Identificar los principales trastornos del habla de los estudiantes.
- Explicar las habilidades blandas en la mejora del habla de los estudiantes.

1.3. Justificación de la investigación

Tiene justificación teórica debido a que la comprensión teórica de las habilidades blandas son importantes en los trastornos del habla, en consecuencia es de relevancia conocer las características teóricas elementales de estas variables que son necesarias conocer

en los centros educativos porque permite mejorar la convivencia en las aulas virtuales o presenciales, también porque el estudio se fundamenta desde los planteamientos de revalidados teóricos en investigación educativa.

El presente estudio se justifica en el orden práctico porque da a conocer mediante el análisis bibliográfico la importancia de las habilidades blandas en el tratamiento del trastorno del habla, por consiguiente los docentes cumplen un rol fundamental de guiar y orientar a los estudiantes hacia el desarrollo de competencias, en tal sentido los profesionales de la educación deben contar con diferentes estrategias, recursos, herramientas y creatividad; también la investigación tiene justificación en el aspecto práctico debido que los estudiantes deben aprender a interactuar con sus compañeros a través de la comunicación oral, en los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Se justifica metodológicamente porque en su desarrollo se utilizó el método bibliográfico documental (Hernández & Torres, 2018), la técnica de análisis de contenido, las fichas bibliográficas y hemerográficas teniendo como referencia el buscador de Google Académico; de la misma manera, servirá de soporte teórico para el campo educativo, como antecedente de futuras investigaciones relacionadas con las habilidades blandas y los trastornos del habla.

Se justifica en el aspecto social porque se enfoca en los estudiantes como futuros profesionales, debido que con un adecuado tratamiento y superación de los trastornos del habla influirá en los educandos para que pueda tener mejores relaciones interpersonales, el presente estudio permitirá a los docentes desarrollar nuevas estrategias en los aspectos emocionales para tener profesionales más eficientes comprometidos con su labor pedagógica, al mismo tiempo brindará mejores resultados y un aprendizaje de alta calidad en II.EE. de carácter inclusivo.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

En Ecuador, Borja & Garzón (2021) plantearon como objetivo proponer un sistema de actividad para compensar la disartria en adultos jóvenes con parálisis cerebral. El marco metodológico se basó en métodos cualitativos, revisión bibliográfica, entrevistas, recopilación de información, observaciones. Los resultados muestran que se han demostrado mejoras en la fonética, la semántica y la morfología, por lo que se puede decir que las intervenciones logopédicas tienen un efecto positivo en los pacientes con disartria. Concluyeron que se había logrado un avance significativo en el desarrollo de la respiración, la articulación, los componentes del lenguaje y la comunicación, con compensación parcial de la disartria, todo ello respaldado por las familias y los estudiantes actuales.

En Ecuador, Pichizaca (2020) propuso como objetivo diseñar talleres de formación para padres de familia de manera inclusiva para promover el lenguaje de los infantes de 2 a 3 años. La investigación se basa en estudios de casos, métodos cualitativos, bibliografía. En el trabajo se evidenció que los padres no estaban interesados en el progreso del lenguaje de sus hijos, lo que en algunos casos resultó en retrasos leves en el lenguaje. Concluyó que la motivación de los padres en relación con el lenguaje de los niños es muy importante porque de ella se deriva la pronunciación de las palabras y el proceso de comprensión.

En Tumbes, Zapata (2020) buscó promover la influencia de la inteligencia social en niños de educación primaria. El método de investigación utilizado fue el científico, analítico, descriptivo y se consideraron aspectos de la fenomenología. Se concluyó que los docentes que practican las habilidades blandas mejoran las actitudes de los estudiantes de manera positiva a resolver problemas y desafíos, consecuentemente se debe utilizar las habilidades blandas para enfrentar de manera efectiva un mundo productivo, crear espacios artísticos y deportivos que se enfoquen en el desarrollo personal e interpersonal y en la forma en que los estudiantes asumen ciertos desafíos por sí mismos.

En Chimbote, Sánchez (2020) explicó sobre el grado de las competencias emocionales que enfatizan los educandos en la educación a distancia. La metodología empleada en la investigación fue por su naturaleza descriptivo simple, se basó en el método cuantitativo; tipo no experimental, se utilizó la encuesta y el cuestionario online, presenta 507 estudiantes. Llegó a la siguiente conclusión: Los resultados determinaron que el 92,1% tiene alto porcentaje de conocimiento emocional, por lo que muestra un fuerte porcentaje (111-150). Se concluyó que existe un nivel de 90,9% en habilidades empáticas. Los

estudiantes muestran un nivel de habilidades comunicativas del 95,5%. Casi en su totalidad de estudiantes muestran buenas habilidades motivacionales en un 82,8%. El 85,4% de los alumnos muestra un buen trabajo en equipo.

En Tumbes, Caucha (2019) explicó sobre los procesos implicados en el lenguaje oral en el niño. Para su desarrollo utilizó los métodos teóricos como el análisis, síntesis, dialéctico y el holístico. Arribó a la conclusión que los procesos que intervienen en la evolución verbal de los menores son: detectores sensoriales, exploración, manipulación, simbolismo, lectura, fluidez y vocabulario abundante. La importancia del lenguaje oral radica en dominar los códigos comunicativos para una adecuada comprensión entre las personas.

2.2. Referencial teórico

2.2.1. Habilidades blandas

Según Amado (2022) son el buen dominio de las habilidades interpersonales como la habilidad de comunicación, escucha, de gestión del tiempo, la empatía, etc. De la misma manera Mujica (2015) estas habilidades incluyen en la inteligencia emocional, cómo relacionarse y generar una comunicación efectiva, fundamentalmente en el desarrollo personal y profesional; de acuerdo con Gardner (2001) indica que las habilidades blandas son la capacidad del niño para identificar a las personas de su entorno y detectar sus diferentes emociones.

De lo citado se infiere que estas habilidades enriquecen el proceso educativo y logran mejores calificaciones; no solo enfocarse en construir conocimientos específicos por área, lo cual no está mal por cierto; sino que además de eso, es necesario desarrollar el trabajo en equipo, la motivación, la crítica constructiva y la autocrítica para enfrentar situaciones específicas.

Para Ortega (2017) son habilidades importantes que sirven para lograr el éxito de las personas, porque te permite relacionarte emocionalmente y desenvolverte mejor en tus relaciones laborales y personales. De lo citado se deduce que todos pueden trabajar y desarrollar habilidades blandas, siempre y cuando sepan prestar atención, escuchar y reflexionar, porque la comunicación es la clave para obtener mejores resultados; de igual forma para Cinque (2017) estas habilidades refieren a un conjunto de rasgos de personalidad y actitudes que impulsan el comportamiento de una persona. Estas competencias aseguran la intervención del estudiante en la educación y la sociedad, utilizando medios digitales que permitan la interacción entre los agentes educativos.

Según Lagos (2012) el manejo de las habilidades blandas permiten a los docentes tomar decisiones, resolver dificultades y brindan ideas reflexivas y creativas; también permite una comunicación segura y crea una coexistencia democrática. De lo citado se infiere que desde esta perspectiva, la motivación es una importante capacidad de toma de decisiones para iniciar actividades y continuar aprendiendo, para lograr metas y aspiraciones personales y para motivar a otros a cambiar actitudes para crear nuevas acciones. De acuerdo con Barrón (2018) estas habilidades están relacionadas con un óptimo desarrollo en el trabajo, las actitudes relacionadas con el bagaje de conocimientos que tiene cada profesional que darán mejores resultados en estas áreas, pero si las implementas a nivel educativo, en tu día a día con los estudiantes.

De lo citado se infiere que las personas usan estas habilidades para explicar, razonar, reflexionar, resolver problemas y comunicar lo que han aprendido, las habilidades cognitivas, además de reflejar la amplitud de la comprensión o la velocidad con la que se adquiere, incluyen la capacidad de buscar soluciones a diversas situaciones o problemas nuevos en una situación.

2.2.2. Importancia de las habilidades blandas

Según Díaz et al. (2021) las habilidades blandas son importantes para el éxito de la mayoría de los profesionales, debido que están disponibles para aportar con sus ideas y acciones, asimismo son muy importantes en la atención de las personas con quienes trabajan. De la cita se infiere que las habilidades blandas son cada vez más buscadas por los empleadores como complemento a los criterios de calificación, estas habilidades no se pueden enseñar de manera vertical; sin embargo esto se puede mejorar con la autoformación y el modelaje.

Para González et al. (2021) indican que son importantes en entornos académicos y laborales porque están asociadas con mayores oportunidades de empleo y éxito profesional. De lo citado se infiere que existe la necesidad de fortalecer la formación en habilidades blandas, ya que estas complementan las habilidades duras que van aumentando las oportunidades de ingreso y permanencia en el mundo laboral, debido que también son un requisito en estos escenarios organizacionales.

Según Cáceres et al. (2018) las habilidades blandas pueden crear un espacio para una comunicación segura y compasiva, promueve la autoconciencia y la comprensión de los demás, el control emocional y auto comprensión de los demás, se puede apreciar que el

desarrollo de las habilidades es actuar con inteligencia emocional. Énfasis en las habilidades sociales y de comunicación.

Goleman (2010) opina que es una combinación de habilidades de comunicación, habilidades sociales que permiten a las personas conectarse de una mejor manera, con confianza, emocionalmente y de manera efectiva en un contexto dado. De acuerdo con Barrón (2018) las actitudes que describen estas habilidades se relacionan con las habilidades de los otros miembros de su entorno, son muy importantes en la vida actual, especialmente entre las personas en diferentes ocupaciones, porque hacen que una ocupación sea diferente a otra porque permiten un mejor desarrollo del mercado laboral, en otras palabras, en este mundo globalizado, la importancia de las habilidades blandas la formación no se puede negar.

De lo referido se infiere que las personas con este tipo de talento tienen ciertas habilidades para trabajar en equipo, ganar o convencer en la forma de ser, ellos se desenvuelven a través de rasgos de carácter que expresen sabiduría y compromiso con el trabajo, estas habilidades van más allá de las acciones del día a día y brilla su luz, con las actitudes anteriores, además de ser honesto, creativo, crítico y actuar de manera que le sea más fácil resolver los problemas.

2.2.3. Características de habilidades blandas

Según Singer et al. (2009) son el conjunto de rasgos de personalidad y actitudes que impulsan el comportamiento de uno, estas competencias garantizan la intervención de los estudiantes en la educación y en la sociedad.

Para Ortega (2016) se refiere a la capacidad de una persona para interpretar y asimilar ideas complejas, resolver problemas y resumir el aprendizaje, las habilidades intelectuales incluyen la capacidad de entender. De ello se infiere que las habilidades no cognitivas se refieren a la capacidad de una persona para conectarse con los demás y consigo misma entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, toma sus propias decisiones y enfrentar situaciones adversas de manera constructiva, tanto en las habilidades cognitivas como las no cognitivas están asociadas con el éxito futuro.

Según Yturralde (2016) estas habilidades están diseñadas para desarrollar las habilidades sociales, un conjunto de comportamientos que integran, movilizan y transfieren las habilidades, juicios y actitudes, entre las habilidades blandas a considerar en este trabajo, tenemos: Escucha activa: atención a lo que dicen los demás, comprensión, interpretación e integración de ideas y conceptos que reflejan el estado emocional en el que se encuentran,

habilidades de comunicación, liderazgo, capacidad de análisis, juicio, automotivación, sentido de los valores, trabajo en equipo y adaptabilidad al cambio. Competencia: es la capacidad de afrontar nuevas experiencias, es flexible, son personas que pueden integrarse rápidamente a un nuevo equipo de trabajo.

De acuerdo con Kantrowitz (2005) se logra tener comunicación persuasiva, de gestión del rendimiento, de autogestión, de comunicación, de liderazgo organizacional, de contraproducentes, culturales y políticas. De la misma manera Cáceres (2016) se aprecia modestia, la escucha activa, ponte en el lugar de los demás, comunicarse con confianza de manera discreta y sincera, recibir y dar feedback de personas de nuestro contexto.

2.2.4. Trastornos del habla

Según López (2019) un trastorno del habla es una condición en la que una persona tiene dificultad para crear o formar el habla necesaria para comunicarse con los demás, haciendo que el habla del niño sea difícil de entender. De la misma manera Coll-Florit et al. (2014) el trastorno del habla y la articulación (SAD) se refiere a la dificultad persistente para producir el habla que no es el resultado de cambios neurológicos manifiestos (disartria, afasia), déficits motores (apraxia) o perceptivos (pérdida de la audición), ni es el resultado de una malformación de los órganos vocales (trastorno de la pronunciación). Para Caballo (2013) es inusual para la edad de un niño y puede estar relacionado con el reconocimiento de voz regulación del sistema nervioso habilidades de vocalización fluidez, voz y habla.

De acuerdo con Berthier et al. (2011) el tipo clínico de disartria depende de la ubicación de la lesión en el cerebro o por ejemplo, la ataxia disartria a menudo sugiere compromiso cerebeloso, mientras que la disartria hipomotora sugiere compromiso de los ganglios basales y ocurre en la enfermedad de Parkinson. También para Wise et al. (1999) los trastornos del habla son comunes con limitaciones similares a la afasia, es secundaria a lesiones que afectan a la red neuronal encargada de programar el habla que consta de una estructura de muchas partes incluyendo la corteza motora principal membrana anterior células ganglionares basales, sustancia blanca y cerebelo.

Para Berthier et al. (2011) la disartria se usa para describir articulaciones anormales de sonidos o fonemas debido a una estimulación anormal de los músculos faríngeos, oromandibular que afecta la velocidad, la fuerza, el tiempo y la precisión del habla, de tal manera que casi siempre la causa es neurogénico y está originada por un trastorno sistémico (la melodía del lenguaje). De acuerdo con Ferrés et al. (2016) cuando ocurre la articulación de los sonidos, la /s/ se altera con mayor frecuencia, produciendo sonidos distorsionados, y

los múltiples sonidos /r/ son reemplazados por otros sonidos o no producen vibraciones. En el caso de la /s/ esto se debe a la posición más baja de la lengua y en el caso de la /r/ esto se debe al limitado movimiento de la lengua que le impide producir un cierre total del paladar para que pueda vibrar y emitir correctamente la voz de /r/.

Según Ito et al. (2015) los trastornos del habla se consideran trastornos adquiridos o congénitos en los que cambia la capacidad para comprender o producir formas habladas. El retraso del habla, la falta de fluidez, la mala articulación y la apraxia del habla en los niños, se puede tratar con terapia del habla.

De lo referido se infiere que estas dificultades se evidencian en la carencia de ciertos sonidos en las canciones fonéticas de los niños y la incapacidad para organizar más o menos correctamente la secuencia de sonidos que componen las palabras sustituyendo uno por otro, asimilando uno al siguiente, intercambiando las dos posiciones vocales en girar, orden inverso.

2.2.5. Tipos de trastornos del habla

Según Ortega (2019) tipifica en la Dislalia que es la dificultad con la pronunciación correcta o la pronunciación de fonemas, los estudiantes con dislalia omiten ciertos sonidos o los reemplazan erróneamente por otros. Disartria las personas con disartria tienen dificultad para controlar o coordinar los músculos que se usan para hablar. Disglosia es una disfonía causada por una lesión o deformidad física. Disfemia o tartamudeo, es un trastorno caracterizado por tropiezos, espasmos y repeticiones.

De acuerdo con Albert et al. (1981) la afasia es un trastorno del habla caracterizado por la pérdida completa del habla pero aún se mantiene la audición, comprensión de la escritura excluyendo la participación en el lenguaje. Según Duffy (2006) la apraxia es la imposibilidad de coordinar movimientos secuenciales del habla para producir los sonidos necesarios para formar sílabas, palabras, frases y oraciones.

Para Coll-Florit et al. (2014) la dislalia es la articulación fonética provocada por alteraciones no neurogénicas en órganos periféricos del lenguaje y sistema nervioso central, conocida hace unos años como dislexia orgánica, los labios están desgarrados; un trastorno fonológico causado por un cambio en la forma, la fuerza o la regularidad de los labios se denomina trastorno del lenguaje del labio, un labio deformado contiene todos los elementos anatómicos de un labio normal, pero estos fueron reemplazados y a menudo, desequilibrados de plástico.

Según Duffy (2006) la disfonía mandibular es la pérdida de la forma de uno o ambos maxilares, puede ser congénita o del desarrollo, cirugía o herida trastorno del lenguaje. Esto se debe a cambios en la pronunciación fonémica debido a trastornos orgánicos del lenguaje. Barreras paleo-idiomáticas. La disfonía palatal es un cambio en la pronunciación fonémica causado por cambios orgánicos en los huesos y el velo del paladar. Tartamudear. Es un trastorno de la dicción y la comunicación que suele presentarse entre los dos años y medio y los cuatro años.

Berthier et al. (2011) indican que las neuronas motoras inferiores, relajadas, staccato, nasal, consonantes imprecisas, motoneuronas superiores bilaterales espásticas, sonidos disonantes, emisiones duras, frecuencias lentas, consonantes imprecisas, neurona motora superior unilateral, frecuencias lentas, sonidos disonantes, consonantes imprecisas, Ataxic Cerebellum se manifiesta con roturas irregulares, excesivo e igual estrés, hipocinesia del sistema extrapiramidal (ganglios basales). La frecuencia de emisión es rápida, el sonido es bajo y monótono, hiperactividad extra piramidal (ganglios basales), fonemas alargados, frecuencia variable, falta de pausas, sonido bloqueado, relajación espástica de las neuronas motoras superiores e inferiores, sonidos nasales, voces disonantes, esfuerzo, frecuencias lentas, consonantes imprecisas.

De acuerdo con McCormack & Dodd (1996) la dislalia funcional, no secundaria a cambios morfológicos o sensoriales, retraso en el desarrollo del habla, se caracteriza por el proceso de supresión de sonidos en el habla; trastornos de origen del lenguaje, caracterizados por la presencia de procesos evolutivos reducidos y otros procesos no evolutivos. Un trastorno inconsciente del habla caracterizado por cambios en la forma en que cambia la secuencia de sonidos. Dislexia es un cambio específico y duradero (distorsión, sustitución, omisión). Retraso en la adquisición del lenguaje.

De lo citado se deduce que el lenguaje en niños con retraso en la adquisición del habla se caracteriza por un proceso simplificado con más o menos secuencias de sonidos, los trastornos anormales persisten en los déficits de lenguaje de estos niños como barreras inconsistentes.

2.2.6. Tratamiento de los trastornos del habla

Según Toaquiza (2020) es importante tratar los trastornos del habla lo más antes posible, de sus estudios realizados recomienda la Terapia del habla regular que incluye el estudio separado del vocabulario y el desarrollo de la gramática y la Psicoterapia donde se utiliza cuando un niño tiene problemas emocionales debido a dificultades del lenguaje.

De acuerdo con Wambaugh & Martinez (2000) los tratamientos existentes buscan mejorar la fluidez verbal, la pronunciación, el tiempo, el ritmo y la entonación a través de ejercicios de repetición que corrigen la información auditiva en el habla. De acuerdo con Coll-Florit et al. (2014) el tratamiento quirúrgico que se utiliza la técnica de Wardill modificada por Sanvenero-Roselli, si se produce retraso mental el inicio del tratamiento debe retrasarse. Si su hijo tiene menos de 3 años, puede esperar otro año para ver si su cirugía ha mejorado, especialmente si los resultados son buenos.

De la cita se infiere que la reeducación tiene algunos puntos básicos, como fortalecer los músculos respiratorios a través de ejercicios respiratorios, ejercitar la función del velo del paladar soplando e inhalando y ejercitando los músculos de la boca, especialmente los músculos de la garganta, lengua y labios que mejoran la pronunciación y la vocalización.

Para Fernández (2008) cuando se observa el tartamudeo en niños pequeños, debemos evaluar cuándo los niños observan problemas de fluidez en la comunicación y preocupaciones de los padres. De lo citado se puede predecir que cuando un niño tartamudo está siendo tratado en una clínica, también la intervención pueda iniciarse definitivamente temprano en los años preescolares. Esta intervención temprana se asocia a una visión evolutiva de la enfermedad y al éxito del tratamiento precoz.

Coll-Florit et al. (2014) afirman que suelen hacerse de forma indirecta, interactuando con el entorno que dificultan la fluidez en las distracciones del niño. Se infiere que los programas preescolares varían en los fundamentos teóricos que los sustentan, por lo que algunas terapias se enfocan principalmente en mejorar la fluidez, mientras que otras también abordan aspectos relacionados, como el lenguaje, psicosocial o emocional.

De lo citado nos permite reflexionar que para aprender a controlar la voz y enseñarle a un niño a corregir errores, primero debe saber hablar de una manera que su edad pueda tolerar; puntuación de la situación en las evaluaciones es conveniente e importante trabajar con el menor para señalar situaciones en las que le resulta más o menos difícil hablar con fluidez. Control del estrés: un problema comúnmente asociado con la tartamudez es la ansiedad en situaciones comunicativas. Reduzca las expectativas y las ideas negativas

cuando el niño tiene siete u ocho años, puede reflexionar sobre los cambios de sus pensamientos negativos sobre la tartamudez.

Yairi & Ambrose (1999) señalan que los expertos reconocen la necesidad de evaluar las deficiencias del habla y el lenguaje de los niños y brindar asesoramiento a los padres de cómo se debiera tratar las dificultades del habla de sus hijos, así como chequeos regulares, sin embargo, si los efectos no han disminuido 18 meses después de que comenzó el problema, recomiendan iniciar el tratamiento con el niño.

Según Fernández et al. (2011) se deben realizar intervenciones paralelas en el niño si hay signos de estrés y tensión en el habla del niño, repetición silabas y sonidos cortos. Las sesiones con niños duran dos días a la semana, y en casos menos severos, 1 vez semanal. Plano de Lidcombe. Para Kelman & Nicholas (2017) el programa utiliza un método de acción, que es ejecutado directamente por el padre. Espectáculo interactivo entre padres e hijos de Palin. Este tratamiento se desarrolla en niños menores de 7 años.

De acuerdo con Zúñiga & de León (2008) los padres deben dedicar unos veinte minutos al día realizando dinámicas con sus hijos que a los dos les guste; ésta práctica debe ser de forma interactiva y los padres se centrarán principalmente en la forma de pronunciar el idioma de sus hijos, no es un error. Se aconseja a los padres que participen en algunas actividades tranquilas y relajantes.

Según Coll-Florit et al. (2014) la intervención se realiza en forma de pequeños juegos y se recomienda que el tiempo de actividad sea corto, lo que favorece la expresión espontánea de los niños. El habla del terapeuta proporciona al niño un patrón de habla caracterizado por un ritmo lento y prolongado. Además, se modeló su habla utilizando otras técnicas como cebado simple, susurro, habla rítmica, seguimiento, etc. actividades de lenguaje, también se pueden realizar actividades lingüísticas, en cuyo caso se utilizan diferentes técnicas de modelado del habla (inicio fácil, susurro, habla rítmica, habla de seguimiento en coro, respiración, etc.), imitando preferentemente situaciones del habla.

De lo citado nos da entender que la mayoría de las sesiones terapéuticas para niños se basan en las recomendaciones de tratamiento de los padres y algunos programas incluso incluyen intervenciones para niños. El tratamiento se enfoca específicamente en cambiar el entorno, ajustar el comportamiento de los padres y cambiar las actitudes para comunicarse con el niño y promover la fluidez del lenguaje.

2.2.8. Habilidades blandas en estudiantes con trastornos del habla

Según Gutiérrez (2021) las habilidades blandas son clave para que los docentes se lleven bien con los estudiantes en las instituciones educativas; el manejo de las habilidades blandas pueden conducir al éxito de los estudiantes, el contexto actual requiere profesionales con habilidades blandas como liderazgo, empatía, seguridad, saber trabajar en equipo.

De acuerdo Gardner (2001) los humanos tienen toda la inteligencia, pero no hay dos personas que tengan el mismo perfil de inteligencia, así cada uno aprende de una manera diferente y adquiere habilidades específicas de desarrollo del pensamiento y lenguaje. De acuerdo con Murphy & Johnson (2011) señala que los estudiantes desarrollan sus habilidades blandas en actividades de equipo, todos participan en actividades de aprendizaje experiencial dentro del aula o realizan pasantías extensas fuera del aula. Para Gómez & Rodríguez (2002) indican que la importancia del lenguaje hablado explica cómo permite comprender y expresar información, formular ideas, interactuar con los demás, reflexionar, resolver problemas, expresar sentimientos.

De lo citado nos permite reflexionar que actualmente los estudiantes necesitan habilidades socioemocionales como la alegría y el entusiasmo para estar motivados en el desarrollo de sus actividades, reconocer sus fortalezas y habilidades emocionales para contribuir de manera efectiva a las nuevas situaciones y respetar a los demás y asumir sus responsabilidades.

Para Cárdenas et al. (2019) el perfil del docente reconoce que la efectividad educativa de la mayoría de sus niveles ha cambiado, lo que significa que se necesita desarrollar habilidades blandas en cada docente y así poder impartirlas a sus estudiantes, como un simple hecho, se sabe que los educadores y estudiantes en su mayoría la interacción entre ellos tiene lugar en el aula.

De lo citado se infiere que la producción del habla es una actividad motora compleja que requiere la producción de presión de aire (control de la respiración), función vocal (producción de voz), articulación, planificación motora y función velofaríngea, todos estos componentes deben coordinarse para producir un habla inteligible.

Pincheira & Vásquez (2018) mencionan que la práctica de las habilidades blandas en las clases se puede lograr durante la aplicación y ejecución de las sesiones de aprendizaje mejorando las habilidades de observación a nivel personal, interpersonal y social.

De lo citado se infiere que a través de estas habilidades, los estudiantes se exponen a lo que piensan, sienten y viven en el aula y su relación con los contenidos, enfocándose en

las relaciones interpersonales, ante esto, pocos profesionales de la educación exhiben estas actitudes relacionadas con las habilidades blandas, como el trabajo en equipo, el liderazgo, la búsqueda activa de alternativas de solución ante situaciones adversas y la motivación para asumir nuevos desafíos, todas ellas provenientes de su ámbito profesional.

Según Lu Gálvez et al. (2015) el lenguaje hablado posibilita la comunicación entre personas, la expresión de ideas y la interacción personal, lo que conduce a la socialización de los niños. El lenguaje y el pensamiento están estrechamente relacionados y, por lo tanto, cooperan en el desarrollo del conocimiento. De acuerdo con Rodríguez (2011) el lenguaje hablado surge de la necesidad de comunicarse con los demás. Cuando los niños y niñas ingresan a las instituciones educativas, todos aprendemos a hablar escuchando y hablando con quienes nos rodean, desarrollan la capacidad de comunicarse verbalmente y establecer comunicación con la familia.

Para Ngang et al. (2015) las habilidades de comunicación se adaptan a la situación o necesidades del oyente, mostrando la comprensión del oyente, escuchando el mensaje con atención. Asimismo, buscar mecanismos para brindar soluciones que beneficien a todos. Esto permite la acción y el logro de los objetivos establecidos

De lo citado se puede inferir que la práctica de estas habilidades son muy elementales para el desarrollo de las barreras del idioma y afectan la vida personal y social de los estudiantes. Las habilidades que se enseñan socialmente y en el salón de clases permitirán que los estudiantes se integren con los demás de una manera segura y positiva, lo que les permitirá superar los problemas del idioma, contribuir al progreso y elevar los estándares de aprendizaje social y exitoso.

2.2.1. Teoría de la investigación

El estudio se basó bajo los postulados de la Teoría de las Relaciones Humanas de Elton Mayo y la Teoría de la Gramática Funcional Simon Dik.

a. Teoría de las Relaciones Humanas

Según Mayo (2004) en sus planteamientos enfatizan que el aspecto humano es la más importante y la persona se debe sentir más realizado si tiene una relación cercana con la sociedad, cuando apoya las normas internacionales y el entorno que lo rodea. La teoría comienza a funcionar en el tratamiento de las personas dentro de una organización para generar su autonomía y confianza, y delegar ciertas facultades a los trabajadores a la hora de realizar tareas.

Estudiar la organización no como una máquina, sino como un conjunto de personas que componen la organización. Énfasis en las bases teóricas orientadas a las personas y orientadas a las personas. Dar autonomía a los trabajadores, no a los empresarios ni a los jefes de las organizaciones. La idea es que el trabajador tenga autonomía para hacer su trabajo sin la constante obediencia y supervisión del empleador. Generar confianza en las personas. Se concede gran importancia a las relaciones que existen entre los empleados que forman la empresa. La teoría está inspirada en la psicología más que en la autoridad. Tiene en cuenta la relación entre los componentes humanos de una organización y también beneficia la dinámica de equipo.

b. Teoría de la Gramática Funcional

Según Dik (1997) se basa en el concepto del lenguaje como herramienta social y tiene como objetivo descubrir los sistemas lingüísticos mediante el uso de la competencia comunicativa en las interacciones sociales. La gramática funcional estudia el uso de palabras, frases, oraciones y la adecuación de elementos dependientemente del contexto lingüístico y del contexto comunicativo utilizado.

Para las gramáticas funcionales, el foco debe estar en los conceptos funcionales, a través de los cuales se entiende la relación de los componentes en la estructura en la que se integran. Por tanto, una misma clase (SN, SA, ADV, etc.) puede realizar distintas funciones. Dik reconoce que estas funciones ocurren en tres niveles estructurales: La semántica, referida al papel semántico que juega el referente. Sintaxis, incluidos conceptos como sujeto y objeto directo. Pragmático, que se refiere al valor informativo de un elemento enunciativo.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

De acuerdo al propósito del estudio fue de tipo teórica, no experimental de carácter bibliográfico. Al respecto Hernández & Torres (2018) en estos estudios las variables independientes no se cambian intencionalmente para ver su efecto sobre otras variables.

3.2. Método de investigación

Se utilizó el descriptivo con incidencia en el análisis bibliográfico/documental, según Hernández & Torres (2018) estos estudios tienen como objetivo investigar el nivel o estado de una o más variables población; en este caso, una vez.

3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos

Se realizó utilizando el análisis documental o fichaje, según Sánchez et al., (2018) esta técnica se describe el análisis de contenido presentado en fuentes bibliográficas, a través del cual se extraen, clasifican, categorizan los aspectos informativos más relevantes de la literatura desde la perspectiva que busca el investigador.

3.4. Ética investigativa

Para el desarrollo del presente trabajo académico se tomó en consideración el cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos. Doy constancia que este estudio consta de rigor científico, fidelidad de las fuentes, información actualizada, también se respetaron rigurosamente los estándares internacionales para trabajos de investigación (APA 7^{ma} Edición); finalmente acepto la auditabilidad por parte de la Universidad para que mi trabajo sea revisado.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

De acuerdo a los objetivos planteados se arribaron a las siguientes conclusiones:

- Las habilidades blandas tienen importancia en el tratamiento de los estudiantes con trastornos del habla, debido que la mayoría de las capacidades del lenguaje hablado y las competencias comunicativas están vinculados con el sistema nervioso y el estado emocional de las personas.
- Las habilidades blandas tienen implicancias positivas para el éxito personal del estudiante porque le permiten desenvolverse mejor en el trabajo y en las relaciones sociales; en consecuencia, todos pueden desarrollar habilidades blandas siempre y cuando sepan prestar atención, escuchar y reflexionar.
- Los principales trastornos del habla que presentan los estudiantes son la dislalia funcional, retraso en el desarrollo del habla, trastornos de origen del habla, trastorno inconsciente del habla, caracterizado por cambios de la secuencia de sonidos, disartria, retraso en la adquisición del habla, trastorno anormal persistente y las barreras inconsistentes.
- Las habilidades blandas se adquieren a través de la práctica continua, el habla es una de las trascendentales formas de comunicación social porque esta es una actividad motora compleja que requiere la producción de presión de aire, función de vocalización, articulación, planificación motora y función velo faríngea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, G., Ripoll, J. C., Tapia, M. M., & Gibson, M. (2018). Marcadores del trastorno específico del lenguaje en español: Comparación entre la repetición de oraciones y la repetición de pseudopalabras. *Revista de logopedia, foniatría y audiología*, 38(3), 105-112.
- Albert, M. L., Goodglass, H., Helm, N. A., Rubens, A. B., & Alexander, M. P. (1981). Disorders of human communication 2. En *Clinical Aspects of Dysphasia* (Vol. 2). Springer Verlag New York.
- Amado Espinoza, M. M. (2022). *Habilidades blandas del profesional de enfermería en la unidad de cuidados intensivos*. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Barrón Cotrina, M. C. (2018). *Habilidades blandas para mejorar la interacción en el aula en docentes de la institución educativa "Ricardo Palma" de Acopampa, Carhuaz-2017*.
- Berthier, M. L., Casares, N. G., & Dávila, G. (2011). Afasias y trastornos del habla. *Medicine-Programa de Formación Médica Continuada Acreditado*, 10(74), 5035-5041.
- Borja Cárdenas, A. M., & Garzón Garzón, A. M. (2021). *Sistema de actividades para compensar la disartria en un joven con parálisis cerebral y discapacidad intelectual leve* [Universidad Nacional de Educación].
<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/123456789/1904>
- Caballo, V. E. (2013). Los trastornos de la personalidad en el DSM-5: Una oportunidad perdida para el progreso del campo. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 21, 15-220.
- Cáceres, A. (2016). Estas son las cinco habilidades blandas para obtener un buen empleo. *REDACCION@ GESTION. PE/11.11. 2016* Estas son las cinco habilidades blandas para obtener un buen empleo. Consultado el 12 de enero del 2018.
Recupera.
- Cáceres, E., Peña, P., & Ramos, L. (2018). *Las habilidades blandas y el desempeño laboral: Un estudio exploratorio del impacto del aprendizaje formal e informal y la inteligencia emocional en el desempeño laboral de colaboradores de dos Empresas Prestadorade Servicios en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico-Escuela de Postgrado.

- Cárdenas-Rodríguez, R., Terrón-Caro, T., & Gimeno, M. C. M. (2019). Educación Primaria y alumnas gitanas. Análisis de las barreras sociales en contextos de exclusión. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 75-91.
- Caucha García, S. J. (2019). *El lenguaje oral en los niños* [Universidad Nacional de Tumbes]. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/1307>
- Cinque, M. (2017). MOOCs and Soft Skills: A comparison of different courses on Creativity. *Journal of e-Learning and Knowledge Society*, 13(3).
- Coll-Florit, M., Vila-Rovira, J. M., Aguado, G., Fernández-Zúñiga, A., Gamba, S., & Perelló, E. (2014). *Trastornos del habla y de la voz*. Editorial UOC.
- Díaz, Y. del C., Caraballo Mota, R. M., & Fernández Vargas, R. (2021). *Manual sobre las Competencias blandas en el manejo de las emociones, manejo efectivo de la crisis y gestión de los conflictos*. Departamento Curso Final de Grado.
- Dik, S. C. (1997). *The theory of functional grammar: The structure of the clause*. Walter de Gruyter.
- Duffy, J. R. (2006). *History, current practice, and future trends and goals*. Plural San Diego, CA.
- Fernández Zúñiga, A. (2008). *Caja del Castillo R. Tratamiento de la tartamudez en niños*. Barcelona: Elsevier Masson.
- Fernández-Zúñiga, A., de León, M., & Molerés, S. G. (2011). Evaluación, intervención y evolución en un caso de tartamudez temprana. *Boletín de AELFA*, 11(2), 39-44.
- Ferrés-Amat, E., Pastor-Vera, T., Ferrés-Amat, E., Mareque-Bueno, J., Prats-Armengol, J., & Ferrés-Padró, E. (2016). Multidisciplinary management of ankyloglossia in childhood. Treatment of 101 cases. A protocol. *Medicina oral, patología oral y cirugía bucal*, 21(1), e39.
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós,.
- Goleman, D. (2010). *La práctica de la inteligencia emocional*. Editorial Kairós.
- Gómez Capuz, J., & Rodríguez González, F. (2002). *El lenguaje de los soldados*.
- González, J. A. R., Granados, I. N., Clavijo, S. L. L., & Ruiz, G. M. G. (2021). Habilidades blandas en el contexto universitario y laboral. *Inclusión y Desarrollo*, 8(2), 113-127.
- Gutiérrez Alonso, B. (2021). *Actividades en el ámbito de la Tecnología para el desarrollo específico de las habilidades blandas*. Plan de Acción Tutorial.

- Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4). McGraw-Hill Interamericana México^ eD. F DF.
- INEI. (2021). *Trastornos del lenguaje y la comunicación*. <https://www.inei.gob.pe/>
- Ito, Y., Shimizu, T., Nakamura, T., & Takatama, C. (2015). Effectiveness of tongue-tie division for speech disorder in children. *Pediatrics International*, 57(2), 222-226.
- Kantrowitz, T. M. (2005). *Development and construct validation of a measure of soft skills performance*. Georgia Institute of Technology.
- Kelman, E., & Nicholas, A. (2017). *Practical intervention for early childhood stammering: Palin PCI approach*. Routledge.
- Lagos García, C. (2012). *Aprendizaje experiencial en el desarrollo de habilidades blandas: Desde la visión de los alumnos líderes de I° a IV° medio*. Universidad Alberto Hurtado.
- López Sánchez, V. (2019). *Trastorno específico del lenguaje: Análisis de programas y propuesta de intervención*.
- Lu Gálvez, S. I., Martínez, J., Pierina, Y., & Pérez Salgado, E. V. (2015). *Actitudes maternas y el lenguaje oral en los niños de 4 años de la institución educativa inicial " Mi Pequeño Howard Gardner"*, Vitarte, 2015. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Mayo, E. (2004). *The human problems of an industrial civilization*. Routledge.
- McCormack, P., & Dodd, B. (1996). A feature analysis of speech errors in subgroups of speech disordered children. *Proceedings of the Sixth Australian International Conference on Speech Science and Technology, Adelaide*.
- Mujica, L. J. (2015). ¿Qué son habilidades blandas y como se aprende. *Obtenido de http://www.selectum.cl/publicaciones/documentos/HBN%20B01_enero2015_Aprendizajedehabilidadesblandas.pdf*.
- Murphy, S. E., & Johnson, S. K. (2011). The benefits of a long-lens approach to leader development: Understanding the seeds of leadership. *The Leadership Quarterly*, 22(3), 459-470.
- Ngang, T. K., Yunus, H. M., & Hashim, N. H. (2015). Soft skills integration in teaching professional training: Novice teachers' perspectives. *Procedia-social and behavioral sciences*, 186, 835-840.
- OMS. (2015). *Trastornos articulares relacionados con el habla*. <https://www.who.int/es>

- OPS. (2014). *Habilidades blandas tienen una influencia en la logopedia*.
<https://www.paho.org/es/quienes-somos>
- Ortega, C. (2017). Desarrollo de habilidades blandas desde edades tempranas. *Centro de Publicaciones, Universidad ECOTEC. Guayaquil, Ecuador*.
- Ortega Goodspeed, T. (2016). *Desenredando la conversación sobre habilidades blandas*.
- Ortega-Tirado, S. (2019). *La dislalia. Propuesta didáctica inclusiva*.
- Pichizaca Muyulema, C. E. (2020). *Propuesta de talleres inclusivos para estimular el lenguaje de niños de 2 a 3 años en la comunidad de Molobog*.
<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/123456789/1604>
- Pincheira-Hauck, N., & Vásquez-Ortiz, C. (2018). Conocimiento Didáctico-Matemático para la Enseñanza de la Matemática Elemental en futuros profesores de educación básica: Diseño, construcción y validación de un instrumento de evaluación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(1), 25-48.
- Rodríguez-Molina, G. (2011). Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza. *Educación y educadores*, 14(2).
- Sánchez Carlessi, H., Reyes Romero, C., & Mejía Sáenz, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.
- Sánchez Goicochea, I. C. (2020). *Habilidades blandas en estudiantes de educación secundaria en la virtualidad, Institución Educativa N° 88047—Nuevo Chimbote 2020* [Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/63980>
- Singer, M., Guzmán, R., & Donoso, P. (2009). Entrenando competencias blandas en jóvenes. *Escuela de Administración Pontificia Universidad Católica de Chile*, 20.
- Toaquiza Catota, M. S. (2020). *Evaluación del desarrollo integral de los niños de 4 a 6 años de edad*. [B.S. thesis].
- Wambaugh, J. L., & Martinez, A. L. (2000). Effects of rate and rhythm control treatment on consonant production accuracy in apraxia of speech. *Aphasiology*, 14(8), 851-871.
- Wise, R. J., Greene, J., Büchel, C., & Scott, S. K. (1999). Brain regions involved in articulation. *The Lancet*, 353(9158), 1057-1061.
- Yairi, E., & Ambrose, N. G. (1999). Early childhood stuttering I: Persistency and recovery rates. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, 42(5), 1097-1112.

Yturralde, E. (2016). *Habilidades Blandas*. *Obtenido de <http://www.habilidadesblandas.com>*.

Zapata Vélez, V. (2020). *Desarrollo de habilidades blandas en estudiantes de educación primaria* [Universidad Nacional de Tumbes].

<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/2359>

Zúñiga, A. F., & de León, M. (2008). *Habilidades terapéuticas en terapia de lenguaje. Relación terapeuta-paciente. Revista de logopedia, foniatría y audiología*, 28(1), 34-45.